



Castilla-La Mancha



Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, sobre la aprobación del proyecto de alumbramiento de aguas subterráneas en el término municipal de Villares del Saz (Cuenca).

La Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca hace saber que, mediante resolución de 05 de febrero de 2025, ha sido aprobado el proyecto de alumbramiento de aguas subterráneas en el término municipal de Villares del Saz (Cuenca), cuyo promotor es Rústicos El Congosto, S.L (Expediente Minas 22/2024).

Como condiciones especiales se deberán cumplir las determinaciones incluidas en la resolución de 07 de enero de 2025, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, por la que se formula el informe de impacto ambiental del proyecto (expediente PRO-CU-24-1364), DOCM n.º 8 de fecha 14/01/2025.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla La Mancha.

En Cuenca, a fecha de firma.
EL DELEGADO PROVINCIAL.

Fdo.: José Ignacio Benito Culebras

